



CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE OCOTLÁN, PONCITLÁN Y JAMAY
FIDEICOMISO 2190 DEL FONDO METROPOLITANO DE OCOTLÁN

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE
ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN
“FONDO METROPOLITANO DE OCOTLÁN”

Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública

En cumplimiento a la convocatoria del C. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, y en su carácter de Secretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay; en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 10:00 horas del día jueves 26 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se llevó a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, con los siguientes participantes: **Ing. Jacinto de la O Campos**, Director General Sectorial, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo; **Lic. Martha Lorena Benavides Castillo**, Directora General de Vinculación Administrativa, en representación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; **Lic. Francisco Javier Hernández Sandoval**, Director General de Desarrollo Municipal, en representación de la Secretaría General de Gobierno; Prof. y **Lic. Daviel Trujillo Cuevas**, Secretario de Desarrollo e Integración Social, **Lic. Juan Manuel Alatorre Franco**, Director General de Inversión Pública de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, representando al Comité de Planeación y Desarrollo Estatal COPLADE; **L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido**, Director de Área de Verificación de Obra Convenida, representante suplente de la Contraloría del Estado; **Lic. María Luisa Gabriela Ramírez Oliva**, Delegada Estatal de BANOBRAS; **Lic. Sahik Alarcón Esparza**, Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Presentación del Avance Físico Financiero y Cierre del Ejercicio Fiscal 2016
3. Presentación del Avance Físico Financiero del Ejercicio Fiscal 2017
4. Asuntos Varios
5. Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1. Bienvenida

El Ing. Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo, expresa la bienvenida a los presentes a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión “Fondo Metropolitano de



Ocotlán”; conforme a la lista de asistencia verifica la existencia del quórum legal para dar lectura al Orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

PUNTO 2. Presentación del Avance Físico Financiero y Cierre del Ejercicio Fiscal 2016

Prosiguiendo con el orden del día, el Director General Sectorial y Prosecretario Técnico del Consejo, presenta el reporte correspondiente al ejercicio fiscal 2016 con fecha de corte al 20 de julio de 2018, contenido en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2016

FONDO METROPOLITANO DE OCOTLÁN
RECURSO 2016

	AUTORIZADO PEF 2016	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	DEVENGADO/ EJERCIDO AL 20 DE JUL-2018	PAGADO AL 30 DE JUN-2018	SALDO	AVANCE FÍSICO 20 DE JULIO DE 2018	AVANCE FINANCIERO 20 DE JULIO DE 2018
	\$34,480,891.00	\$23,425,806.74	\$23,425,806.74	\$23,306,487.37	\$23,306,487.37	\$119,119.37	100.00%	100.00%
1 Construcción de la Conexión Vial Metropolitana "Malecón Poniente-calle Ciudad Victoria" primera etapa en el municipio de Ocotlán.	\$11,231,635.00	\$11,220,403.37	\$11,220,403.36	\$11,215,858.30	\$11,215,858.30	\$4,545.06	100.00%	100%
2 Construcción del Programa de Ciclovías primera etapa, en el municipio de Poncillán	\$11,231,635.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0%
3 Construcción del circuito Vial Metropolitana "Libertad en la zona Sur Oriente de la cabecera Municipal, segunda Etapa, en el Municipio de Jamay.	\$11,231,635.00	\$11,220,403.37	\$11,220,403.37	\$11,105,829.07	\$11,105,829.07	\$114,574.30	100.00%	100%
4 Plan de Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncillán y Jamay	\$985,986.00	\$985,000.00	\$985,000.01	\$985,000.00	\$985,000.00	\$0.01	100.00%	100%

Si bien en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF: 27/11/2015, específicamente en el ANEXO 20. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (pesos), se asignó para Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Ocotlán el recurso de \$34, 680,891

En este sentido y posterior a la gestión ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al 31 de diciembre de 2016, únicamente se transfirió a Jalisco el monto de \$23, 425,806.74, especificada en el cuadro anterior; toda vez que el recurso ministrado por la federación se recibe etiquetado para las acciones contenidas en la Cartera de Proyectos registrada, para la acción número 2 "Construcción del Programa de Ciclovías, primera etapa, en el municipio de Poncillán" no se ministró el recurso solicitado, razón por la cual esta acción se muestra en \$0.00

Por lo anterior, y como los avances físico-financiero se reportan al 100%, el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso, pone a consideración de los miembros del Comité Técnico autorizar el Avance Físico - Financiero y cierre del Ejercicio 2016 presentado por la instancia ejecutora, con fecha de corte al 20 de julio de 2018, mismo que se aprueba por unanimidad.

PUNTO 3. Presentación del Avance Físico y Financiero del Ejercicio Fiscal 2017

A continuación el Ing. Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial y Prosecretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, presenta el avance físico-financiero correspondiente al ejercicio 2017 contenido en el siguiente cuadro:



Ejercicio 2017

FONDO METROPOLITANO DE OCOTLAN

RECURSO 2017

	AUTORIZADO PEF 2017	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	REINTEGRO (SALDO SIN CONTRATAR AL 31 DE DIC)	DEVENGADO/ EJERCIDO AL 20 DE JUL-2018	PAGADO AL 30 DE JUN-2018	SALDO	AVANCE FISICO 20 DE JULIO DE 2018	AVANCE FINANCIERO 20 DE JULIO DE 2018
	\$10,804,705.00	\$10,685,853.25	\$10,612,489.89	\$73,363.36	\$10,612,166.00	\$9,967,306.19	\$323.89	100.00%	100.00%
1 Rehabilitación con concreto hidráulico del ingreso a Ocotlán por Gasalado sur en Nodo Vial, Municipio de Ocotlán	\$3,601,568.34	\$3,561,951.09	\$3,489,159.64	\$72,791.45	\$3,488,835.75	\$3,488,835.75	\$323.89	100.00%	100%
2 Construcción de ciclovia en la Col. Juan Pablo II, Municipio de Poncillán, Jalisco.	\$3,601,568.33	\$3,561,951.08	\$3,561,951.08	\$0.00	\$3,561,951.08	\$3,561,951.08	\$0.00	100.00%	100%
3 Construcción de infraestructura y equipamiento en Vía Turística Ecológica Metropolitana en la zona Sur de la cabecera Municipal, en el Municipio de Jamay.	\$3,601,568.33	\$3,561,951.08	\$3,561,379.17	\$571.91	\$3,561,379.17	\$2,916,519.36	\$0.00	100.00%	100%

Para el ejercicio 2017 se autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF: 30/11/2016, específicamente para Fondo Metropolitano Zona Metropolitana de Ocotlán la cantidad de \$10, 804,705

Posterior a la gestión ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se transfirió a Jalisco el monto de \$10, 685,853.25, destinado a las acciones descritas en el cuadro anterior.

Si bien los avances físico-financiero al 20 de julio del año en curso se reportan al 100%, el monto de lo pagado, (cifra conciliada con la fiduciaria BANOBRAS al 30 de junio), refleja un avance financiero de 93.92% toda vez que a esa fecha existen pagos en tránsito.

Los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso, recomiendan a los miembros del Comité Técnico autorizar el Avance Físico - Financiero del Ejercicio 2017 presentado por la instancia ejecutora, con fecha de corte al 20 de julio de 2018, quedando aprobado por unanimidad.

PUNTO 4. Asuntos Varios.

Continuando con la Orden del día, el Ing. Jacinto de la O Campos expone a los presentes que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ministró a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco recursos del Fondo Metropolitano 2017 por un monto de \$10'685,853.25 (Diez millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres pesos 25/100 M.N.); quedando un monto de **\$73,363.36** (Setenta y tres mil trescientos sesenta y tres pesos 36/100 M.N.) correspondiente al **saldo sin contratar** al 31 de diciembre de 2017; por lo que pide a los miembros del Subcomité Técnico, recomienden al Comité Técnico solicitar a la instancia ejecutora gestione ante la fiduciaria el reintegro del saldo correspondiente a lo no contratado, más los intereses generados a la fecha de la devolución del recurso a la SEPAF, para que ésta realice lo propio ante la Tesorería de la Federación (TESOFE).



Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

PUNTO 5. Acuerdos.

Prosiguiendo con el orden del día el Ing. Jacinto de la O Campos, en su calidad de Prosecretario Técnico del Consejo, procede a la lectura de los siguientes.

ACUERDOS

Acuerdo 01/13

Los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, recomiendan a los miembros del Comité Técnico que autoricen el informe presentado del Ejercicio 2016 y solicite a la instancia ejecutora realizar la solicitud del reintegro más los intereses generados a la fecha del cierre a la Fiduciaria BANOBRAS.

Acuerdo 02/13

Los representantes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso recomiendan al Comité Técnico autorice el informe del Avance Físico y Financiero del Ejercicio Fiscal 2017, con cifras al 20 de julio del 2018.


Acuerdo 03/13

Los miembros del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso exhortan al Comité Técnico solicite a la instancia ejecutora, gestionar ante la fiduciaria el reintegro del saldo correspondiente al recurso sin contratar, más los intereses generados a la fecha de la devolución.

Agotado el orden del día, el Ing. Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y Prosecretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Ocotlán, Poncitlán y Jamay, concluyó la sesión a las 10:25 horas.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.


Ing. Jacinto de la O Campos
Director General Sectorial
de la Secretaría de Infraestructura y Obra
Pública y Prosecretario Técnico del Consejo


Lic. Martha Lorena Benavides Castillo
Directora General de Vinculación
Administrativa de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas y
suplente del Presidente ante el
Subcomité Técnico



Lic. Francisco Javier Hernández Sandoval
Director General de Desarrollo Municipal
Secretaría General de Gobierno y suplente
ante el Subcomité Técnico

Prof. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas
Secretario de Desarrollo e Integración
Social y titular ante el Subcomité Técnico

Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública

Lic. Juan Manuel Alatorre Franco
Director General de Inversión Pública de la
Subsecretaría de Planeación y Evaluación y
Comité de Planeación y Desarrollo Estatal
COPLADE y titular ante el Subcomité
Técnico

Lic. Sahik Alarcón Esparza
Subdelegado de Desarrollo Urbano,
Ordenación del Territorio y Vivienda de la
Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano SEDATU Jalisco y
suplente ante el Subcomité Técnico

Arq. María Trinidad Saracco Soltero
Secretaria de Actas